



Ciudad Rodrigo 13 de Mayo de 1911

Año II.-Núm. 57.

POR FIN.....

Por fin esta nuestra provincia y con ella este pueblo, parecen despertar de su postración y quieren dar muestras de que le quedan arrestos, para levantar su voz cuando se sienten lesionados en su dignidad y hacerse respetar cuando son preteridos injustamente. El mitin, celebrado en la capital de la provincia, en el pasado domingo, al que asistió el pueblo salmantino en masa, sin distinción de clases, ni tendencias; el trascendental acuerdo tomado por la Excma. Diputación provincial, á propuesta de los cuatro diputados de este distrito; la manifestación que en el día de mañana se celebrará en esta Ciudad, son actos reveladores de que la provincia de Salamanca, se va dando cuenta de que su resignación, su pasividad y su indiferencia habituales, no pueden producir otros resultados, que la decadencia, la ruina, el retraso en la marcha progresiva á que todo pueblo debe tender, ya que no á su desaparición de entre los que tienen derecho á ser considerados como conscientes, cultos, prósperos y libres.

De tal resurgimiento, nos congratulamos de todas veras; mucho más, si estas muestras de nuestra vida, de la conciencia de nuestra dignidad, no se paralizan por completo y asustados ante nuestros primeros pasos, nos detenemos en el camino emprendido, ó creemos cándidamente que con estos primeros balbuceos de un lenguaje, hasta hoy desconocido por completo para nosotros, hemos terminado nuestra obra y nos retiramos tranquilos y satisfechos á nuestros hogares, cual si hubiéramos realizado la conquista de nuestro bienestar. Sí así obramos, no solo no

obtendremos resultado positivo de estos actos ejecutados, sinó que además habremos quedado completamente en ridículo, ante la Nación entera, que al contemplar este resurgimiento inesperado, ha de seguir con simpática curiosidad todos nuestros esfuerzos y cuando se convenza de que no sabemos coronarlos con los medios conducentes al éxito, nos volverá la espalda, declarando que no somos dignos de estar al nivel de las demás ciudades, de las demás provincias españolas.

No retrocedamos pues: la razón y la justicia están de nuestra parte, ya que la exclusión de la provincia en el reparto de fondos de la suscripción nacional, constituye una arbitrariedad, ya que también nuestro arrabal del Puente, sigue indefenso ante las inundaciones: sigamos la senda que nos hemos trazado, hasta obtener las reivindicaciones á que tenemos derecho, en la seguridad de que, cual las regiones que colectivamente impusieron respeto á sus nombres, hemos de alcanzar para la nuestra el debido respeto á su nombre: prescindamos de esas pequeñas desavenencias, truto de esta vida familiar; no afeemos los grandiosos actos que realizamos, continuando unidos en apretado haz; é indiscutiblemente alcanzaremos de los poderes públicos, el reconocimiento de la razón de nuestros anhelos.

Si á pesar de todo, la reivindicación no llega; si la justicia de nuestra causa no pesa en el ánimo de los gobernantes, y á nuestra respetuosa protesta, se sigue respondiendo con el mismo despreciativo silencio; en ese caso ¡fuere convencionalismos! que decia uno de nuestros representantes, no importa cual, en la sesión de la Diputación provincial; ejecutemos un acto colectivo de resonancia, protestando sobre los atropes-

llos de los poderes públicos, sin temor á posibles responsabilidades, que puedan recaer sobre todos y cada uno; en la seguridad de que si el rigor de la ley, cae sobre aquellos que honradamente cumplen con su deber, el aplauso y la consideración de sus conciudadanos ha de recompensarles de los sinsabores y tribulaciones sufridos.

No nos durmamos: despertamos por fin, pues adelante.

El acuerdo de la Diputación.

La Excma. Diputación provincial, aprobó por unanimidad, en su sesión de 30 del corriente y después de animadísima discusión, la proposición siguiente:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Excma. Diputación provincial, lo siguiente:

1.º Que se formule una enérgica protesta ante el Gobierno de Su Majestad, sobre la distribución de fondos de la suscripción nacional abierta para socorro de los damnificados por las inundaciones del año 1909, y que ha llevado á cabo la Junta encargada de su reparto, interesando á la vez su nulidad. Esta protesta y petición, serán basadas en la exclusión indebida que de la provincia entera de Salamanca se ha hecho, al no concedérsele socorro de ninguna especie; *exclusión que supone un deliberado propósito de inferir un agravio á la provincia, existente en el ánimo de los miembros de citada Junta.*

2.º Que si esa nulidad no fuere posible, por tratarse de un hecho ya consumado, se indemnice á esta provincia con una cantidad por lo menos igual á la repartida á la provincia que mayor suma haya obtenido en el reparto.

3.º Que se comunique íntegramente esta proposición y el acuerdo que sobre ella recaiga á los senadores y diputados de esta provincia, para que todos presenten nuestro agravio ante las Cortes de la nación en forma de proposición de ley, relativa á la indemnización solicitada, si al Gobierno de Su Majestad no fuere posible acceder á la nulidad del reparto ó á la concesión de la suma indicada, por falta de capítulos en el presupuesto vigente; aplicable á la indemnización.

4.º Que así mismo se solicite del Gobierno de Su Majestad la inmediata aprobación de los proyectos de defensa contra las inundaciones de las ciudades de Salamanca y Ciudad Rodrigo, así como también el estudio de los de construcción de los puentes que fueron derruidos por las inundaciones antes mencionadas y su urgentísima realización.

Palacio de la Diputación, 11 de Mayo de 1911.— *Jesús Méndez Risueño, Antonio Sán-*

chez Villares, Angel Mirat, Angel Rodríguez.

El mitin de Salamanca.

Descrito ya por la prensa diaria de la provincia, el grandioso mitin celebrado en la capital, el día 7 del corriente, sería de gran inoportunidad insertar su reseña en nuestras columnas. Pero no podemos resistir la tentación de transcribir el hermoso discurso pronunciado en él, por el Concejal de este Ayuntamiento Sr. San José:

Salmantinos: En nombre de Ciudad Rodrigo os dirijo un cariñoso saludo y un fraternal abrazo. Venimos aquí á unir á vuestra protesta la nuestra más enérgica.

Y para exteriorizarla hemos sido nombrados representantes de Ciudad Rodrigo, en este acto, dos modestísimos concejales de aquel Ayuntamiento, dos concejales por el distrito del Arrabal del Puente, que fué el más castigado por la inundación.

Hemos sido designados para elevar en este acto nuestra voz, no por nuestros talentos, no por nuestros méritos, que no tenemos ninguno, sino por haber sido elegidos concejales por las gentes que más daños sufrieron en aquellos funestos días del mes de Diciembre de 1909.

Mi compañero es un modesto labrador, y yo soy un artista sencillo que no tiene más cultura que la adquirida en el taller, lugar en el que me paso la vida. Así es, señores, que, ¿qué os puedo yo decir?

Nunca pudimos creer, ante lo enorme de la catástrofe sufrida, que llegara un día en el que se hiciera un reparto de una suscripción hecha para socorrer á los damnificados por inundaciones, sin que no le tocara algo á Ciudad Rodrigo. Jamás creímos que seríamos olvidados y, á pesar de este criterio y de esta esperanza, el reparto se ha hecho, y Ciudad Rodrigo como Salamanca, nada ha obtenido de él, absolutamente nada, ni la espinilla que se arroja á un gato para que no maye.

Mienten, señores (y así hay que proclamarlo), las personas que digan que Ciudad Rodrigo no hizo un expediente para alcanzar el socorro á que tenía derecho. Esto no es exacto. El expediente fué confeccionado, y á Salamanca se trajo y en manos del entonces gobernador señor Cembrano, se puso.

Conste, pues, que el expediente fué hecho; y hecho en forma legal.

Y ya termino, y al terminar, con el recuerdo de aquella catástrofe, de aquel montón de ruinas y de escombros, unimos nuestra protesta enérgica á la vuestra, poniéndonos en todo y para todo á vuestro lado y á vuestra disposición. (Grandes aplausos).

La manifestación y el mitin de mañana.

La comisión de vecinos del barrio del Puente, organizadora del mitin y manifestación que en el día de mañana se ha de celebrar en esta Ciudad, dirige á sus convecinos este manifiesto:

MIROBRIGENSES:

Una grandísima iniquidad, se ha cometido con nuestra Ciudad. La caridad española, había logrado reunir unas pesetas, para mitigar la miseria á que nos redujo la inundación del día 22 de Diciembre de 1909; y esas pesetas, nos fueron arrebatadas por el capricho de una Junta, que ha descartado del reparto, á la provincia entera de Salamanca; distribuyendo en cambio los fondos recaudados, entre los pueblos de que son representantes los miembros de esa Junta.

La injusticia, que en el reparto presidió, es enorme. Los daños sufridos por la provincia de Salamanca en general y por Ciudad Rodrigo en particular, fueron tales, que á pesar de nuestra indolencia, para hacerlos públicos á son de bombo y platillos, fueron reconocidos por toda España como los de mayor importancia, en aquella catástrofe, que tantos males causó. Sin embargo, la Junta, al acordar el reparto y el Gobierno, que nos rige, al aprobarlo y no contestar después á los requerimientos de nuestras autoridades, han desconocido esos daños, haciendo de mejor condición á otros pueblos que al nuestro: y esta desigualdad no se puede tolerar, sin protesta por nuestra parte y sin que agotemos los medios que la ley nos concede para defender nuestros derechos; haciendo patente que Ciudad Rodrigo no consiente que se menoscabe su dignidad.

Mirobrigenses: El agravio inferido no fué solo á los damnificados, lo fué á la Ciudad entera, desatendida en tantas ocasiones, olvidada y postergada constantemente por el poder central; y por tanto, la protesta, no ha de partir tan solo del barrio del Puente, ha de ser de todo el pueblo, que, como aquel desgraciado arrabal, recibió la bofetada en pleno rostro.

Por ello impetramos vuestro apoyo, solicitamos vuestra cooperación, y al efecto, os invitamos á celebrar un mitin, el domingo 14 de los corrientes á las once y media de la mañana, en el Teatro Nuevo; y á su conclusión, una manifestación pública para hacer entrega á la autoridad de las conclusiones aprobadas que hayan de ser remitidas al Gobierno; para cuya celebración hemos solicitado y obtenido previamente el permiso, exigido por la ley.

Mirobrigenses: ¡Al mitin! ¡á la manifestación! que así lo exige la dignidad de un pueblo ofendido y así también la magnitud de la desgracia por vuestros convecinos sufrida, dos años hace, y

que se perpetuará en nuestra Ciudad, si nuestro común esfuerzo no hace reparar el agravio que se nos causó.

Por la Comisión: *Antonio Giménez.—Pedro Peñalosa.—Jacinto Plaza.—Antonio Martín.—Luis Pino.—Antonio Pérez.—Agustín García.—Francisco Rubio.—Sebastián González.—Ignacio Pérez.—Julián Montero.—Estéban Rufo.—Pío Aldehuelo.—Francisco Martín.—Luis García.—Felipe Pérez.—Angel Barco.—Emeterio Rodríguez.*

* * *

De esperar es que todos los habitantes de Ciudad Rodrigo, sin distinción de clases, concurren en el día de mañana al sitio y hora anunciados, aunque solo sea en atención á que como muy bien se dice en el manifiesto, la botetada se ha dado á la Ciudad entera.



Sobre nuestra cultura artística

El amor á nuestro pueblo no nos ciega hasta el punto de que creamos que todo lo nuestro, sólo por ser nuestro, es lo mejor; pero tampoco somos tan indiferentes, tan insensibles al placer estético, es decir, á ese gozo espiritual, al deleite inefable, que en todo ánimo medianamente educado produce la contemplación de las cosas bellas, que dejemos de apreciar y admirar, como se merecen, los preciosos tesoros artísticos, que nos legaron nuestros padres, esas venerables leyendas de granito, que simbolizaron sus creencias, sus sentimientos y aspiraciones, esos incunables de piedra, en que está impresa la huella de su genio, esos archivos, que guardan fielmente su paciente labor de muchos siglos y condensan de manera indeleble todos los sentimientos, que ardían en su fogoso corazón y todos los ideales á que aspiraba su soñadora fantasía.

¿Cómo nó, cómo pasar indiferentes, cómo encogernos de hombros ante esos templos, ante esas portadas, ante esas estatuas, ante esos escudos, ante esos venerados sepulcros, si són obra de nuestros padres, si á ellos nos une, además del sentimiento artístico, el sentimiento filial y religioso? ¿Cómo renegar de lo que ellos nos legaron, de la fé que llevamos en nuestro corazón, del amor que ellos infundieron en nuestra alma, de la sangre que corre por nuestras venas? No, mientras Ciudad Rodrigo sea Ciudad Rodrigo no mirará con desdén nada de lo que nuestros padres creyeron, nada de lo que ellos amaron, nada de lo que nos transmitieron en herencia. No, en este punto nunca nos haremos á la idea de que nuestro pueblo sea menos culto, menos sensible, menos entusiasta, menos amante de sus

glorias que ningún otro pueblo por entusiasta y sensible y culto que sea; en este punto Ciudad Rodrigo es ni más ni menos como los demás pueblos de España, y quién sabe si, ahondando un poco, descubriríamos en él aficiones y aptitudes, que tal vez no se encuentren en otros pueblos más presumidos de cultos y artistas.

¿Cómo, pues, se explica nuestra aparente pasividad en esta materia? ¿Cómo es que, habiendo en nosotros tan favorables disposiciones naturales para recibir esa impresión pura y desinteresada que se llama sentimiento de lo bello, callamos tanto, ponderamos tan poco nuestros monumentos artísticos, hablamos y escribimos tan poco de ellos, necesitando el acicate de los extraños para decidirnos á escribir un mal artículo y, eso quizá por el bien parecer y por salir del paso?

Desde luego, algo y aún algos de culpa tiene ese necio temor (que en esto como en otras muchas cosas ata nuestras lenguas) de que se rían de nosotros y nos llamen tontos y fanáticos y pagados de *nuestro Ciudad Rodrigo* y de que digan que alabamos tanto esto porque nunca hemos visto otra cosa; por eso, por cobardía, por miedo á una sonrisa burlona, callamos muchas veces ó cuando más hacemos de nuestras cosas una defensa vergonzante, y Dios sabe si en ocasiones elogiamos lo de fuera sólo por serlo, como superior á lo que tenemos en nuestra casa.

Aparte de esta razón, que no nos hace ningún favor, hay otra que disculpa hasta cierto punto la falta de entusiasmo *externo* por nuestras bellísimas obras de arte, y es precisamente el haber vivido siempre en este ambiente, haber respirado esta atmósfera, habernos familiarizado desde niños con lo que creimos cosa corriente, ordinaria y sin ningún mérito excepcional. Así es que para muchos, para todos los que no hemos hecho estudios especiales sobre la materia, hasta que no hemos salido de Ciudad Rodrigo, hasta que no hemos visto alguna de las muchas maravillas artísticas de fama universal, hasta que no hemos podido comparar las nuevas con las antiguas y borrosas impresiones de la niñez, lo que había aquí lo habría en todas partes; y sólo entonces nos hemos dado cuenta de lo que teníamos en nuestra casa y hemos podido exclamar llenos de admiración y orgullo: esto y algo mejor que esto hay en Ciudad Rodrigo.

Sólo así se explica que paseemos nuestras calles y penetremos en nuestra admirable Catedral sin dirigir una mirada á tantas bellezas repartidas á derecha é izquierda con verdadera profusión; sólo la familiaridad, la costumbre, el trato continuo nos podían autorizar para pasar indiferentes bajo aquellos, arcos junto á aquellas estatuas, al lado de aquellos sepulcros de prelados y guerre-

ros, que si los vieramos por vez primera nos llenarian de admiración y sorpresa. ¿Cómo nos vamos á fijar en el mérito artístico de los Apóstoles y Evangelistas, á quienes quizá, cuando eramos niños, quitamos las narices de una pedrada? ¿Cómo notar las aberraciones y heregías artísticas cometidas en épocas de mal gusto, si tenemos la vista acostumbrada á ellas, desde que nuestros padres nos llevaban de la mano á Misa?

¿Que á qué viene todo esto? Pues, viene á que es bueno y debemos agradecer que los forasteros nos suelten de vez en cuando algún que otro latigazo para que nos demos cuenta de que tenemos en Ciudad Rodrigo muchas cosas que admirar y hacer admirar á los extraños. Nosotros por nuestra parte agradecemos la buena intención del ilustrado Rector del Colegio español de Bolonia y quizá su erudito artículo publicado en nuestro Semanario nos de pié para seguir escribiendo sobre este asunto.



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

Pensaba continuar ampliando detalles sobre el injusto reparto de los socorros de las inundaciones, pero veo que sois incorregibles. Allá vosotros. Seguid con vuestra vida resignada y tranquila y ya que en este mundo seais el azote de los demás, celebraré que en el otro obtengais siquiera la compensación de vuestras desdichas, que por lo visto os imponeis como penitencia, prometiéndos no volver á ocuparme más de este asunto á no ser que surjan sorpresas favorables para vosotros, cosa que dudo mucho. Así pues, hago punto final.

* * *

La presente semana empezó con la toma de posesión de un radio de 7 á 8 kilómetros de terreno, fuera de los límites de Ceuta, sin que se haya tenido que disparar un tiro ni ocurriera el menor incidente con los moros.

Las posiciones ocupadas por nuestras tropas, para evitar los robos y atracos, que cada vez con más frecuencia se venían repitiendo en el campo exterior, hasta el punto de que casi hacían imposible ya la comunicación de nuestra plaza africana con Tetuán, son: la colina Federico que domina el rio Almarza, la Fahana (Carbonero), que vigila la orilla izquierda del rio Castillejos y los llamados Altos de la Condesa, que aseguran el paso por el camino de Ceuta á Tetuán, al lado del rio Negro, todas á cual más importantes y de

resultados prácticos para España en lo futuro. Esta ocupación fué acordada y firmada recientemente con el Mokri, cuando hace pocos meses estuvo en Madrid y por ella merece un caluroso aplauso nuestra guarnición de Ceuta.

* * *

El mismo día que nuestro Ejército realizaba la anterior misión civilizadora, en Madrid se celebró la tan cacareada manifestación organizada por los elementos republicanos y socialistas, para pedir al Gobierno la manoseada revisión del proceso de Ferrer, la modificación del Código de Justicia Militar, la supresión de los consumos y no se cuantas cosas más. Dicha manifestación resultó un fracaso completo, pues en cada agrupación no figuraban más de 20 á 40 personas y solo hubo una que llegaría á 1.000 y eso que el campo obrero no estaba mal preparado con la actual huelga de albañiles, que abarca un respetable número de miles de hombres.

* * *

Las sesiones del Congreso y Senado, se reanudaron el lunes, dándose lectura en el primero de los proyectos de la ley de Asociaciones, de la reforma de Canarias, de la transformación de los consumos, de la ley de Sanidad central, provincial y municipal, del servicio militar obligatorio y de la ley de presupuestos, faltando la presentación de otros proyectos sobre subsistencias, enseñanza, contrato del trabajo y cuantas reformas estan contenidas en el discurso de la Corona.

* * *

Las fiestas de San Isidro, patrón de Madrid, prometen estar tan animadas como otros años; entre los festejos que son los de costumbre, figura este año la corrida á favor de la beneficencia provincial, en la que se lidiarán el día 14, diez toros de Pablo Romero, por Machaquito, Vicente Pastor, Gallito y Gaona. Los precios son exageradamente caros y con eso y con que los maestros se sientan *maletas*, se mande un toro al corral, se fogueen dos y los demás resulten bueyes como sucedió el domingo último, se divierten los *Isidros*.

P.-P.

11-Mayo-1911.

NOTICIAS

En comisión de servicio, ordenado por el Ministerio de Fomento, se halla revisando el trazado del ferrocarril extratético de Ciudad Rodrigo á

Rio Tajo, el Ingeniero de caminos don Feliciano Navarro Reverter, quien acompañado de dos ayudantes, llegó á esta en uno de los días de la corriente semana y dió comienzo inmediatamente á sus trabajos.

¿Habremos conseguido ya ser oídos y el Sr. Navarro, nos traerá algo práctico para la realización de ese ferrocarril, ó tendremos que esperar á la constitución de esa famosa Sociedad, que con 1.500 millones de capital, se proponen construir todas nuestras vias de comunicación.

✂

Han salido para Lisboa, con objeto de asistir al Congreso de turismo, nuestros convecinos don Ignacio Guitián y don Dionisio Moro. También han partido para Lisboa, don Casimiro Muñoz y señora, en espera de don José, hermano del primero, que regresa de Buenos Aires, donde tantos años ha pasado.

✂

Se encuentran en Salamanca y muy pronto partirán para Madrid, don Rafael Hernández y doña Loreto Domínguez, con objeto de buscar la curación completa de su hijo Tomás, en la fractura del brazo derecho, sufrida hace tiempo por este.

✂

La junta del Congreso Eucarístico, que se ha de celebrar en Madrid, ha fijado como plazo máximo, para la inscripción como Congresistas, hasta el día 15 del actual; por tanto los que deseen inscribirse como tales Congresistas, pueden hacerlo el Domingo 14.

✂

Han fallecido: en Vigo, nuestra paisana doña Carmen Martín Barallobre y en Lumbrales la niña Soledad, de 12 años de edad, hija de nuestro buen amigo don Juan Antonio Martín Nevado.

✂

Se encuentra entre nosotros el Coronel del Regimiento de infantería, Toledo, número 35, á que pertenece la guarnición de esta plaza, á fin de apreciar el grado de instrucción en que se encuentran los quintos, que agregados al regimiento estan destinados á Melilla, marchando muy complacido, constándonos que ha felicitado calurosamente al Teniente Coronel, señor Cascón, capitanes, y Tenientes y especialmente á los oficiales instructores, señores Castellary, Plaza, Herrero y de la Calle, por el brillante resultado obtenido en tan corto tiempo.

✂

Con la medalla conmemorativa de la fiesta del dos de mayo, y una cartilla de 100 pesetas del Monte de Piedad, ha sido premiada en el Colegio de huérfanos de la Guerra, de Aranjuez, la señorita Lucia Ortega Soler, por su sobresaliente comportamiento y aplicación. La medalla es un primor de factura, y tiene en el anverso el busto del he-

róico Teniente Ruiz y en el reverso la insignia de la infantería española, con el nombre de la premiada.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta: á don German Domínguez y señora, don Luciano Gómez, don Emilio y don Luis Figuerola, don Tomás Martín Lunas, don Joaquín Gamito Pata, don Fidel Arroyo, don José Calleja, don Demetrio Durán, don Román Rodríguez, don Cándido Martín, don Román Plaza, don Angel Risueño y señor Secretario Ayuntamiento de Alberguería.

Llegaron á esta decididos á pasar en ella larga temporada los Ecxmos señores don Francisco de la Riva y doña Concepción Diez Taravilla, Marqueses de Villa-Alcazar.

En uso de licencia, partió para Valladolid, el señor Juez de primera instancia é instrucción don Isidoro Diez-Canseco acompañado de su señora.

Según nuestros informes, es fácil que su regreso coincida con el traslado que tiene solicitado para el Juzgado de Zamora.

En los exámenes, para Secretarios de Juzgados municipales, verificados ante la Audiencia Territorial, ha sido aprobado el jóven mirobrigense don Antonio Galache.

Con toda felicidad, ha dado á luz un robusto niño la esposa de don Juan Francisco López, administrador de la dehesa de «Fresno».

Después de girar una visita á todas sus propiedades, ha salido para Madrid, el senador vitalicio don Luis Sánchez-Arjona.

Procedente de Puerto Rico, ha llegado á San-felices, con objeto de pasar una temporada con su familia, el presbítero don Ignacio de Dios, alumno que fué de este Seminario.

El lunes, día de San Isidro Labrador, celebrará la cofradía de este Santo, solemne función religiosa en la Iglesia de San Andrés, (extramuros), en la que predicará don Antonio Estévez, profesor del Seminario.

Han salido: para Madrid, don Emilio Casillas y señora, de Acebo; don Luis Hernández Mirueña y don José Pérez Solorzano.

Han regresado de Madrid, don Juan Sánchez y señora.

En el tren correo de hoy, de paso para Fuenteguinaldo, llegaron doña Juana Sánchez, de Sán-

chez, acompañada de sus hijos don Fernando y don Hiscio.

El señor Juez de instrucción de esta Ciudad, ha interesado del Gobierno Civil de la provincia, si la «Hidro-Eléctrica» tiene instruido expediente de expropiación de una finca de Sebastián Santos, en término de Villar de Ciervo.

Por el Gobierno civil, se ha dispuesto el traslado á la cárcel de Salamanca, de los presos en la de esta Ciudad Matias Santos y Anselmo Bernal, para asistir á las sesiones del juicio oral el 29 de los corrientes, en causa que se les sigue por robo.

En Fuenteguinaldo, han sido detenidos por la guardia civil, Gregorio y Lázaro Hortigón, por amenazar de muerte y agredir con sendas navajas á Francisco Nieto.

A la hora de cerrar nuestra edición, se nos dice, que uno de estos días saldrán de esta, con destino á Melilla, los reclutas que han recibido instrucción militar en esta Ciudad.

Con grande actividad se está procediendo en Salamanca, á preparar la celebración del centenario de la batalla de Arapiles. Todas las autoridades rivalizan en entusiasmo y buenos deseos; el Estado ha ofrecido para ello *doscientas mil pesetas*. No cumple con menos, una vez que tanto ayudó á la celebración del Centenario de nuestro glorioso Sitio.

El Ilustre Ayuntamiento, de esta Ciudad, no pudo celebrar su sesión ordinaria, en el día de hoy, por falta de número de concejales.

En ella se iban á tratar, asuntos de gran interés, tales como el arrendamiento del fluido eléctrico, del cual prometemos ocuparnos con detenimiento, una vez que sea un hecho.

En el día 17 del corriente, contraerán matrimonio en esta Ciudad, los jóvenes José María Rodríguez y Catalina Repila, hijos de nuestros buenos amigos don Eduardo, Concejal de este Ayuntamiento, y don Lucas, arrendatario de la dehesa «La Caridad».

También contraeran matrimonio en el pueblo de Barquilla, Miguel Plaza Vicente y Emilia Diego Pacheco, hijos, respectivamente, de los acaudalados propietarios don Perfecto y don José Benito.

Tanto á unos como á otros, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Nuestro paisano y amigo don Emilio Corvo, oficial de telégrafos, en Tamames, ha publicado un drama en verso, dedicado al Senador vitalicio don Luis Sánchez-Arjoná. Titúlase «Ricardo el Pescador», y aunque hasta ahora, no hemos tenido el gusto de leerlo, los que conocemos la *vis cómica* de don Emilio, bien podemos asegurar que será digno de leerse y representarse.

Un nuevo libro del señor Delicado

Con verdadero deleite, hemos saboreado en poquísimas horas, (tan sugestivo es, que hay que leerlo de un tirón), el último libro (¡ojalá sea el último por poco tiempo!) de nuestro ilustre amigo, el historiador de esta Ciudad don Dionisio de Nogales Delicado y Rendón.

Nada pesará nuestro pobre juicio en el ánimo de quién, sin pretenderlo y no sabemos si hasta repugnándolo, ¡tal es el empeño que pone en ocultarse y oscurecerse voluntariamente! ha conquistado, no obstante, un puesto envidiable entre los literatos contemporáneos. Acepte estas líneas, no como juicio crítico, para lo cual nos faltan conocimientos y autoridad, sino como expresión de nuestra gratitud, por el buen rato que su nuevo libro nos ha proporcionado.

Tarjetas postales, que así se llama, no niega, como se dice vulgarmente, la casta: á tiro de ballesta se conoce que es hijo legítimo del autor de «Versos», «Estudios», «Sucesidos», «Leyendas y relaciones», «Narraciones y lecturas», y, como sus hermanos, lleva el sello, la fisonomía, el aire de familia, que caracteriza las obras del señor Delicado. A las primeras páginas se descubre ya la misma originalidad en el fondo, la misma belleza en la forma, la misma gracia inimitable, la misma condición de buena ley, la misma *difícil facilidad*, que tanto desespera á los peones de literato, hasta la misma no pequeña dosis de *malicia buena*, que tanto hemos admirado siempre en las obras del notable escritor mirobrigense.

Y sin embargo, pese á la modestia del autor y aunque él crea otra cosa, en *Tarjetas postales*, hay algo que le hace más simpático, que sus hermanos mayores: *la espontaneidad*. Formado con materiales recogidos á espaldas de su legítimo dueño y publicado casi por sorpresa, el autor, que nunca gusta *de disfrazarse ni aún por vanidad*, esta vez ni siquiera ha tenido tiempo de ataviarse con el traje de salir á la calle y se ha visto obligado á presentarse en público con la ropa de andar por casa, con la cual, si ha perdido en corrección, elegancia y atildamiento, ha ganado mucho en naturalidad, soltura y gracia. Por eso, porque ha si-

do sorprendido en la intimidad, porque ha sido fotografiado sin saberlo, porque le han retratado sin darse él cuenta de que le miraban, aparece en el retrato tal cual es; aunque él hubiera querido, (no acostumbra), le hubiera sido imposible elegir posturas interesantes, sonrisas estudiadas, gestos tribunicios á lo Melquiades Álvarez; leyendo *Tarjetas postales*, se puede decir, sin temor de errar, (que no es poco en estos tiempos de convencionalismo y artificio y farsa): *Ecce vera effigies*, ese es el verdadero retrato del autor: creyente á macha martillo, profundamente religioso, consecuente tradicionalista (de los de ¡viva nuestro R...!), amigo fidelísimo, resignado en los trabajos.... propios, (los ajenos, dice el autor, es muy fácil sufrirlos con resignación), terriblemente burlón, cuando está de humor para ello, siempre compasivo, siempre noble, siempre tierno y..... *delicado*. Ese es, sin contar otros muchos, el mérito principal de *Tarjetas postales*.

De buena gana terminaríamos este articulejo diciendo á los lectores: el libro en cuestión se puede adquirir en tal ó cual casa, á este ó á aquel precio; *pero* (y este *pero* prueba que no estamos haciendo ningún reclamo) no lo sabemos. *Tarjetas postales*, siguiendo las honrosas *tradiciones* de familia, *no se vende*: es una lección que los hijos han aprendido de su buen padre; por algo es tradicionalista.

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

CALZADO

DE LA

Fábrica Vera Hermanos,

DE ELDA.

Depósito en Ciudad Rodrigo, **Precio Fijo,**
ANGEL ROSELLÓ.

"L' Assicuratrice Italiana": MILÁN

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos,
Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía.. L. 9.536,459,59

Siniestros pagados... L. 17.042,707,79

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón,
número 17.

Subdirección Regional, en Madrid: Hortaleza,
número 18, 1.º.

Representante en Ciudad Rodrigo: don Julián
Hervalejo, «La Cooperativa».

Anuncio aprobado por la Comisión General de
Seguros.

ANUNCIOS

Comercio del Precio Fijo



Angel ROSELLÓ Plá

Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO

pletos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta: modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos.—Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Últimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Agujas Odeon, 1,50 pts. caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada. Depósito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

500 sombrillas, muy elegantes, puño níquel, de 5 pts. á 2,50.
 500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50.
 1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30

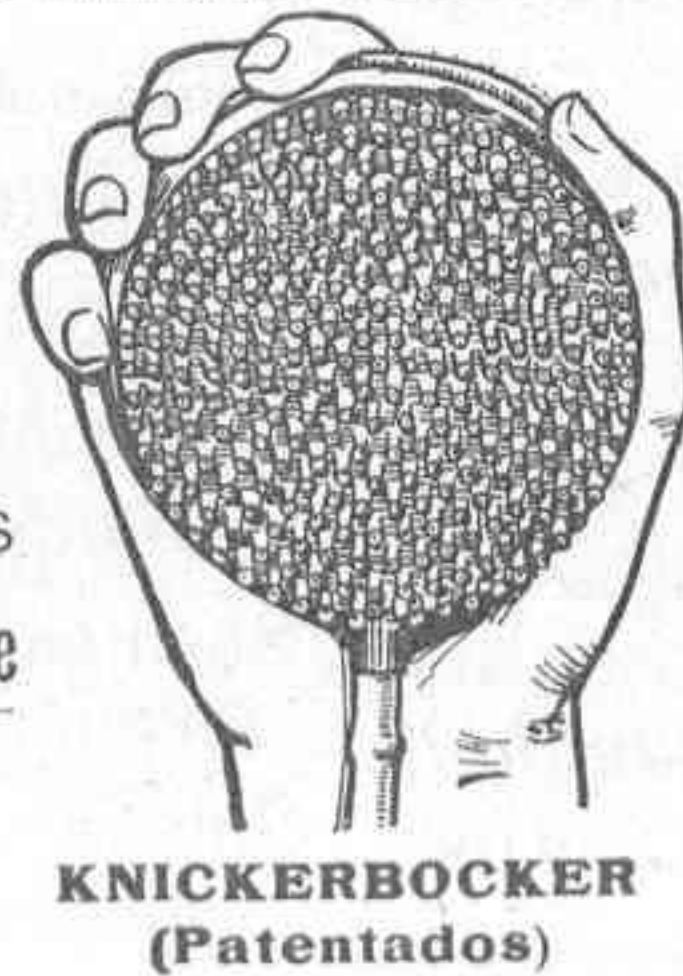
HULES
 DIBUJOS NUEVOS Y MODERNOS
 Precios sin competencia
 Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
 DE
Agustín Pazos.
 Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL
SALGADO
 y Casino Mirobrigense.
 Calle de Madrid, núm. 13

ÉXITO SIN PRECEDENTES
 lo ha alcanzado la
LOTION ¡EUREKA!

GRAN NOVEDAD
 Higiene - Limpieza - Belleza
 Economía - Lujo - Comodidad
 EL BAÑO MÁS
 Higiénico y agradable
 se obtiene con los
Cepillos Rociadores
 No precisa instalación alguna para su uso, y los precios están al alcance de todo el mundo
 Catálogo ilustrado á quien lo solicite.
 En Ciudad Rodrigo: Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10



KNICKERBOCKER (Patentados)



MEDALLA DE ORO-Exposición Internacional de Higiene de Milán-1909

Detiene rápidamente la caída del cabello. Lo conserva abundante y sedoso con el brillo de la juventud, mantiene la cabeza limpia de toda caspa ó impureza haciendo renacer el cabello donde hay calvicie. Al iniciarse la salida del cabello dá sorprendentes resultados.

PERFUME DELICADO

Precio del frasco grande... Ptas. 6
 » » » pequeño... » 4

VENDIDOS POR A. BIDÓN-CHANAL Y CIA. S. EN C.
 Rosellón, 228, BARCELONA.

En Ciudad Rodrigo: Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10